

Tri-Valley CAREs

Communities Against a Radioactive Environment

4049 First St., Suite 243, Livermore, CA 94551 • (925) 443-7148 • www.trivalleycares.org



*Peace Justice Environment
since 1983*

Octubre 2, de 2024

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

CONTACTOS CON LOS MEDIOS

Scott Yundt
Tri-Valley Communities Against a Radioactive Environment
scott@trivalleycares.org (925) 443-7148

Tom Clements
Director, Savannah River Site Watch
tomclements329@cs.com (803) 834-3084

Jay Coghlan
Nuclear Watch New Mexico
jay@nukewatch.org (505) 989-7342

Queen Quet
Gullah/Geechee Sea Island Coalition
GullGeeCo@aol.com

Ben Cunningham, Esq.
South Carolina Environmental Law Project
ben@scelp.org (843) 527-0078

Un Tribunal Dictamina que el Plan de Producción de Armas Nucleares de Estados Unidos Viola la Ley Federal

AIKEN, Carolina del Sur — El 30 de septiembre, la jueza del Tribunal de Distrito de los Estados Unidos, Mary Geiger Lewis, dictaminó que el Departamento de Energía de los Estados Unidos (“DOE”) y su agencia semiautónoma de armas nucleares, la Administración Nacional de Seguridad Nuclear (“NNSA”), violaron la Ley de Política Ambiental Nacional (“NEPA”) al no considerar adecuadamente alternativas antes de proceder con su plan para producir pozos de plutonio, un componente crítico de las armas nucleares, en el Laboratorio Nacional de Los Álamos en Nuevo México y, por primera vez, en el sitio del río Savannah en Carolina del Sur. El Tribunal concluyó que el propósito del plan había cambiado fundamentalmente con respecto a los análisis anteriores de la NNSA que no habían considerado la producción simultánea en dos sitios. Estos cambios requirieron una reevaluación de alternativas, incluidas alternativas de sitio, que los demandados no llevaron a cabo antes de seguir adelante y gastaron decenas de miles de millones de dólares de los contribuyentes..

Por lo tanto, el **Tribunal dictó sentencia a favor de los demandantes**, los grupos de interés público sin fines de lucro Savannah River Site Watch, Nuclear Water New Mexico, Tri-Valley Communities Against a Radioactive Environment (CAREs), Gullah/ Geechee Sea Island Coalition y Tom Clements como demandante individual.

Como resultado de este fallo, los demandados deben evaluar nuevamente la producción de tajos a nivel programático a nivel nacional, lo que significará realizar un análisis exhaustivo de los impactos de la producción de tajos en los sitios del DOE en todo Estados Unidos, incluida la generación y eliminación de desechos radiactivos. Según la Ley de Política Ambiental Nacional (NEPA), esto brindará la oportunidad de escrutinio público y comentarios formales sobre sus evaluaciones..

Como antecedente, los pozos de plutonio son los núcleos fisibles de las armas nucleares. Ninguna producción futura en pozos debe mantener la seguridad y confiabilidad del arsenal de armas nucleares existente y ampliamente probado. En cambio, la producción futura es para armas nucleares especulativas de nuevo diseño que no pueden probarse debido a una moratoria internacional de pruebas o, alternativamente, podría impulsar a Estados Unidos a reanudar las pruebas a gran escala, lo que tendría graves consecuencias de proliferación. Además, expertos independientes han descubierto que las minas de plutonio tienen una vida útil fiable de al menos 100 años (su edad media ronda actualmente los 42 años). Ya hay almacenadas al menos 15.000 fosas. La ampliación de la producción de plutonio en minas costará a los contribuyentes más de 60 mil millones de dólares durante los próximos treinta años. Sin embargo, la Oficina de Responsabilidad Gubernamental independiente ha informado que la NNSA no tiene estimaciones de costos creíbles ni un "Programa Maestro Integrado" entre los dos sitios de producción.

“El fallo del juez es una victoria notable para el argumento principal de nuestra demanda: que el análisis NEPA de la NNSA sobre la producción de pozos de plutonio fue inadecuado, y ahora se debe preparar una EIS programática que revise los impactos de la producción de pozos de plutonio en todo el DOE y los desechos radiactivos asociados. eliminación”, dijo **Tom Clements, director de Savannah River Site Watch en Columbia, Carolina del Sur**. "El trabajo de diseño y construcción de la planta a cielo abierto SRS propuesta debe suspenderse hasta que se finalice el PEIS", añadió Clements.

Jay Coghlan, director ejecutivo de Nuclear Watch New Mexico, declaró: “Nosotros, los demandantes, estamos sumamente complacidos de que la Corte haya fallado a favor de nuestros esfuerzos para hacer que el gobierno cumpla con la ley del país. El DOE y la NNSA han estado en la “Lista de alto riesgo” de la GAO por mala gestión de proyectos y sobrecostos durante más de 30 años. Sin embargo, estas agencias creen que pueden continuar con su proyecto más caro y complejo sin los análisis públicos requeridos y estimaciones de costos creíbles. Se ha demostrado una y otra vez que el escrutinio público y los comentarios formales bajo la Ley de Política Ambiental Nacional mejoran la seguridad pública y ahorran dinero a los contribuyentes. Una declaración de impacto ambiental programática a nivel nacional sobre la producción ampliada de pozos de plutonio responsabilizará al DOE y a la NNSA precisamente por eso”.

“La mayoría de estos demandantes comentaron extensamente durante los procesos de comentarios públicos sobre las revisiones ambientales del DOE/NNSA de sus planes para construir nuevos núcleos de bombas de plutonio para armas nucleares tanto en Savannah River Site como en el Laboratorio Nacional de Los Alamos. En nuestros comentarios, se destacó repetidamente que la agencia violó la ley al no analizar detenidamente las alternativas para este plan de 'dos sitios'”, dijo **Scott Yundt, director ejecutivo de la organización demandante Tri-Valley CAREs**.

“Además, los comentaristas señalaron la falta de inclusión en la revisión ambiental de los otros sitios afectados involucrados en el plan, entre ellos el Laboratorio Nacional Lawrence Livermore y la Planta Piloto de Aislamiento de Residuos, donde se dejó en gran medida el alcance del trabajo y los impactos correspondientes. fuera del análisis y, nuevamente, no se ofrecieron ni analizaron alternativas como lo exige la NEPA. El juez vio claramente estas violaciones y ordenó a las agencias hacer el análisis que debería haberse hecho desde el principio. Este es una victoria para la transparencia pública y, con suerte, resultará en propuestas alternativas que protejan más el medio ambiente y las comunidades afectadas alrededor de estos sitios”, continuó.

“¡Tenk GAWD fa disya! Los nativos **Gullah/Geechees, incluidos los miembros de la Asociación de Pesca Gullah/Geechee y la Coalición de Islas Marinas Gullah/Geechee**, dependen del agua segura y saludable para sustentarnos a nosotros mismos y a nuestra comunidad. Por lo tanto, es fundamental que el público sea plenamente consciente de todos y cada uno de los posibles impactos negativos que los proyectos tendrán en recursos críticos como nuestros suministros de agua y cuerpos de agua. Por lo tanto, estamos agradecidos de que el juez falló a nuestro favor para que se respete la NEPA. Los recursos ambientales de Carolina del Sur son fundamentales para nuestro estado, que se considera un lugar de "lugares hermosos y caras sonrientes". ¡La familia Gullah/Geechee definitivamente está sonriendo como resultado de este fallo!

Ben Cunningham, abogado del Proyecto de Ley Ambiental de Carolina del Sur, que representa a los demandantes, dijo lo siguiente: “Esta es una victoria significativa que garantizará que se cumpla el objetivo de participación pública de la NEPA. El escrutinio público es especialmente importante porque las actividades en cuestión, por su propia naturaleza, dan como resultado la producción de armas peligrosas y grandes cantidades de desechos tóxicos y radiactivos. Espero que el público aproveche la próxima oportunidad para revisar y comentar sobre la evaluación de las agencias federales”.

Orden y Opinión: <https://srswatch.org/wp-content/uploads/2024/10/SRS-Final-Order-Sept-30-2024.pdf>

Jucio:

<https://srswatch.org/wp-content/uploads/2024/10/SRS-Judgment-Sept-30-2024.pdf>

###

***El Proyecto de Derecho Ambiental de Carolina del Sur** es una firma de abogados de interés público sin fines de lucro. Utilizamos nuestra experiencia legal para proteger la tierra, el agua y las comunidades en Carolina del Sur. Obtenga más información en www.scelp.org.*

***Savannah River Site Watch** monitorea la producción de armas nucleares y las actividades de limpieza en SRS. www.srswatch.org*

*A través de una investigación integral, educación pública y acción ciudadana efectiva, **Nuclear Watch New Mexico** busca promover la seguridad y la protección ambiental en las instalaciones nucleares regionales; diversificación de misiones alejándose de los programas de armas nucleares; mayor responsabilidad y limpieza en el complejo de armas nucleares a nivel nacional; y un liderazgo consistente de Estados Unidos hacia un mundo libre de armas nucleares <https://nukewatch.org/>*

***Tri-Valley CAREs (Comunidades contra un entorno radiactivo)** es una organización sin fines de lucro 501(C)3 en Livermore, CA, que monitorea las actividades del Laboratorio Nacional Lawrence Livermore, una de las dos ubicaciones que desarrolla todas las bombas y ojivas nucleares estadounidenses. Obtenga más información en www.trivalleycares.org*

***La Coalición Gullah/Geechee Sea Island** aboga por los derechos humanos, a la tierra y al agua de todo el pueblo Gullah/Geechee en todo el mundo; promueve y participa en la preservación de la historia, el patrimonio, la cultura y el idioma gullah/geechee; trabaja para la recuperación y el mantenimiento de terrenos en Sea Island; y celebra la cultura Gullah/Geechee a través de medios artísticos y educativos, electrónicamente y mediante “becas de base” www.GullahGeechee.net*